



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
VÍCTOR MANUEL GUZMÁN CIA. LTDA.**

IBARRA - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VÍCTOR
MANUEL GUZMÁN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, a los 24 días del mes de febrero del 2019 a las 19 horas, en el local de la compañía ubicado en las calles Benjamín Carrión 2-17 y Pasquel Morje, se reúnen los socios señores: CADENA CANDO ÁLVARO DANIEL, CADENA PASPUEL JOSÉ ARCENIO, CANDO HUERTAS JULIO BERTULFO, CANDO SALCEDO ANDREA LILIANA, MANTECA OÑATE EDILBERTO ENRIQUE, MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL, PÉREZ GARRIDO JORGE ARMANDO, SALAZAR ANRANGO JOSÉ FELICIANO, SALAZAR ILES JOSÉ RAÚL, TOSAR BASTIDAS SEGUNDO LEONARDO, MALTE CORDOVA GONZALO; preside esta junta el Sr. Cadena Cando Álvaro Daniel en su calidad de Gerente General de la compañía, actúa como secretario el Sr. Salazar Iles José Raúl.- Por estar presentes la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de socios con carácter de universal y con el objeto de resolver como punto único, la lectura y la aprobación de Estados Financieros correspondientes al período económico 1 de enero al 31 de diciembre del 2018. Se concede la palabra a la Dra. Viviana Casanova, Contadora de la compañía, quien da lectura y explicación detallada del documento. El Sr. Gerente General consulta a la Junta General si existe alguna inquietud u observación con respecto a la información presentada; sin existir inquietud u observación con respecto a la información presentada; sin existir observaciones, se pone a consideración la aprobación de los Estados Financieros, mismos que son aprobados por unanimidad dentro de la Junta General.

La Junta General de Socios:

RESUELVE: Uno.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al período económico 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Siendo las veinte horas treinta se clausura a la Junta General Extraordinaria.


Sr. José Cadena
PRESIDENTE


Sr. Alvaro Cadena
GERENTE GENERAL


Sr. Raúl Salazar
SECRETARIO